



Piedra rodadera no es buena para cimiento: el caso de la pícara Lozana y otras españolas «seltas» de la época¹

Enriqueta Zafra
Ryerson University

RESUMEN:

El presente estudio tiene como objetivo documentar a través de los textos literarios y documentales, pero también mediante otras manifestaciones culturales (pinturas y mapas), el puesto que ocupa la mujer viajera en la sociedad de la temprana Edad Moderna. Su lugar, según la normativa estaba dentro de su casa, por lo que toda mujer que decidía traspasar estos límites corría el riesgo de que le colgaran el sambenito de: «suelta» o «rodadera» con todo lo que término lleva consigo. En este ensayo se analiza el recorrido de algunas de aquellas mujeres que ejemplifican a «piedras rodaderas» para comprobar cómo se documenta esta transgresión en los diferentes medios. Esta información recogida en textos literarios y documentos administrativo-judiciales y hasta en la cartografía pondrá de manifiesto cómo las mujeres de la temprana Edad Moderna se encontraban sujetas, por lo menos sobre el papel, a restricciones espaciales dictadas por el poder hegemónico, y cómo una vez que rompían estas restricciones eran objeto de escrutinio por parte de los creadores del discurso.

PALABRAS CLAVE: viajeras, pícaras, sexualidad femenina, libertinaje.

ABSTRACT:

Through archival documents such as petitions to the Crown and wills, historical accounts, literature, as well as cultural artefacts such as paintings and maps, this study will shed light on the topic of women's place in society. This place was not outside the home and as I will demonstrate, women who chose to travel and move in the early modern Spanish context run the risk of being labeled immoral. This essay will supply important information on how women transgressed or tried to transgress boundaries in the context of early modern Spain. Particularly, it will provide relevant information on how women collective and individual identities were recorded by both fictional and historical accounts. I believe information from the archives as well as literature and art will ultimately reveal how early modern women were subject, at least in theory, to spatial constraints dictated by the ruling power and on how, once they broke these boundaries became subjected to criticism.

KEYWORDS: Women travelers, female rogues, female sexuality, licentiousness.

1.- The preparation of this article was supported with a grant provided by the office of the Dean of Arts, Ryerson University. [La preparación de este artículo ha sido posible gracias a una beca de investigación de la oficina del Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Ryerson]

El refrán que da título a este artículo debe completarse con su segunda parte, según recoge Gonzalo Correas en su *Vocabulario de Refranes*, que explica la temática del presente estudio: «Piedra rodadera no es buena para cimiento ni mujer que [a] muchos ama lo es para casamiento». Sin embargo, también encontramos en el mismo *Vocabulario* que «A virgo perdido nunca le falta marido», contradiciendo la idea difundida por el discurso hegemónico de que toda mujer «suelta» queda desahuciada para el matrimonio. Contradice también esta imagen, según analiza Allyson Poska en su artículo «Elusive virtue», los casos recogidos en la zona de Galicia donde Poska encuentra que «there is significant evidence of sexual activity among Spanish women and little evidence for either cultural or structural opposition to such behavior» (144). Además, estamos de acuerdo con Poska en que para tener una idea más precisa de lo que se esperaba de las mujeres de la edad moderna sería necesario hacer un balance y no tomar en consideración solamente los libros de conducta como la *Instrucción de la mujer cristiana* (1523) de Juan Luis Vives o *La perfecta casada* (1583) de Fray Luis de León, sino,² aun teniendo en cuenta su gran influencia, ampliar y añadir «Instead, demography, economy, class, and the influence of regional cultures [which] may have had more of an impact on the development of sexual mores than any overarching cultural program» (Poska 135).³ Teniendo en cuenta estas vías de investigación, proponemos una reevaluación del papel de la mujer suelta, de la viajera y a través de algunos casos, tanto literarios —*Lozana*, como históricos documentos de peticiones y requerimientos de unión de esposos— exponer cuál era el clima de aceptación y clasificación de este tipo de mujer «rodadera» que lo mismo podía desempeñar un papel de esposa temporal que pasar de este estado al de prostituta. Creemos que en este «balance» es necesaria la reconsideración de los discursos culturales, políticos, sociales y literarios que informaron las experiencias de la mujer viajera, para poder evaluar cómo estas mujeres eran percibidas.

Para empezar, lo primero que nos llamó la atención al abordar el tema de la mujer viajera o rodadera fue la cartografía y la existencia de mapas en forma de mujer. Estos son los llamados mapas de Europa como «*Europa regina*», o más conocidos en su tiempo como «*Europa in forma virginis*», que se hicieron populares en el siglo XVI. Parece ser que el primero de este tipo data de 1537 y es obra del cartógrafo Johannes Putsh. En este mapa se puede contemplar a una Europa con forma de mujer a la vez que reina, cuya cabeza está localizada en España. No es casualidad que el mapa de «*Europa regina*» muestre a una Europa unida, pues en este momento, Carlos V había unido bajo su reinado gran parte

2.- Obviamente, estos tratados no brindan una imagen de la mujer real, sino de una mujer ideal, que ellos como hombres, anhelan: sumisa, obediente y virtuosa. Lo explica muy bien el trabajo de María Teresa Cacho: «Los moldes de Pygmalión», donde dice: «La imagen femenina que plasmaron los educadores... poco tiene que ver con la mujer real, con sus aspiraciones, sus formas de vida y los modos de comportamiento que conocemos por los documentos históricos o la literatura» (177).

3.- No podemos olvidar, sin embargo, que *La perfecta casada* fue todo un éxito editorial y circuló ampliamente desde su publicación en 1583. Para 1632 ya había sido editada nueve veces en las imprentas de Salamanca, Zaragoza, Madrid, Nápoles y Venecia. Además, hay que tener en cuenta que Fray Luis de León se la dedica a su sobrina María Varela Osorio en ocasión de su reciente matrimonio y que fue corriente regalársela a las recién casadas. En mi casa había una edición que, según mi madre, recibió como regalo de boda; parece ser que era común, todavía en la España de principios de los 60, que las recién casadas recibieran este tipo de regalos.

de Europa.⁴ Otro punto de comparación y conexión con el Emperador es que la cara de la reina del mapa muestra gran similitud con la esposa de Carlos V, Isabel de Portugal, sobre todo cuando se la compara con el retrato que Tiziano hiciera de ella y en el que se muestra a Isabel con un peinado muy parecido. Es interesante subrayar también que, como en retratos de la época en los que se representan a parejas de monarcas, en «*Europa regina*» la cabeza de la reina está vuelta ligeramente hacia la derecha, al mismo tiempo que sostiene el orbe con su mano derecha, lo que se interpreta como mirando al lugar donde estuviera su marido imaginario y ofreciéndole el poder. En este sentido la mujer se convierte en una imagen simbólica como mapa que representa el camino que recorrer. ¿Pero qué ocurre cuando es la mujer la que quiere o tiene que viajar por el mundo? En principio y como punto de partida nos encontramos con las prescripciones antes mencionadas de libros de conducta donde se recomendaba, como nos recuerda el archiconocido consejo de Fray Luis de León, que la mujer se quedara en casa y que repetimos a continuación:

Porque, así como la naturaleza, como dijimos y diremos, hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obligó a que cerrasen la boca; y como las desobligó de los negocios y contrataciones de fuera, así las liberó de lo que se consigue a la contratación, que son las muchas pláticas y palabras. (175-6)

Es de notar la conexión entre el estar «fuera» y la conversación y los negocios y como estos se asocian con lo «público». Cuando este adjetivo es aplicado al hombre es positivo, pero cuando se hace con la mujer adquiere connotaciones negativas ya que estos negocios y conversaciones toman un carácter sexual. En este sentido, «mujer pública» es sinónimo de prostituta y el «tener conversación» se puede entender como tener trato sexual.⁵ Resulta por lo tanto evidente que el salir, el viajar y el hablar públicamente se asocian con la disponibilidad sexual de la mujer y por esta razón que creemos necesario relacionar el movimiento con la conducta sexual que se espera de la mujer rodadera. De hecho, es el interior, la domesticidad y el silencio lo que se subraya como positivo en torno a la mujer, hasta el punto de que se asocia este hábitat como el natural para ella. Esta relación es obvia en los escritos de Diego Pérez de Valdivia, sacerdote, teólogo y humanista español discípulo de Juan de Ávila, en cuya obra *Aviso de gente recogida* (1585) subraya que: «Verdaderamente el pez en el agua, y la mujer encerrada se conservan bien y viven con seguridad y paz» (408). La imagen del «pez en el agua» es del todo interesante pues, al igual que las imágenes de los mapas, ofrece una contradictoria metáfora de libertad. Pérez de Valdivia va aún más allá al requerir el encerramiento de la mujer, ya que incluso en aquellas ocasiones en las que la salida de la mujer está justificada, como lo es el ir a misa o a la iglesia, él ve el peligro:

4.- Otro ejemplo más tardío de cartografía sexualizada es «Aspecto Simbólico del Mundo Hispánico» publicado en 1761 en Manila (Filipinas) por el capitán Vicente Memije. Este mapa insiste de nuevo en la unidad corporal de España, América y las Filipinas a través del cuerpo femenino. Véase para más información el estudio de Francisco de la Maza «Aspecto simbólico del mundo hispánico. Un grabado filipino del siglo XVIII» sobre todo las páginas que lo describen (6-14). Es interesante además subrayar que este grabado se reproduce en las primeras páginas de la edición facsímil de la *Recopilación de las leyes de los reinos de Indias* de 1681 que publica en México la editorial Miguel Porrúa en 1987.

5.- «tener conversación» se utiliza por lo tanto con el sentido de «trato carnal» y «amancebamiento»; véase por ejemplo *La Celestina*, capítulo XIX donde Calisto se refiere al contacto carnal con Melibea como: «la noble conversación con tus delicados miembros» (324). También *Lazarillo* al comentar la relación de su madre con Zaide y la concepción de su hermanito: «De manera que, continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito» (17).

Y ojalá el día que tuviesen que comulgar fuese el día de fiesta para que en un día cumpliesen con misa, sermón, confesión y comunión y se estuviesen encerradísimas en casa sin ver, ni que las vieses. Y por esta razón se habían de escusar de ir a Iglesias lejos, o donde hay mucho concurso de gente, o quien mire, y les note, y finalmente se guarden de cualquier género de peligro que pueda perturbar su castidad (408).

No olvidemos que según recoge el refrán y Gonzalo Correas atestigua en su *Vocabulario de refranes*, «Muchas van de romeras y paran en rameras» y que las iglesias, las peregrinaciones y las muchas beaterías se veían como otra forma en la que las mujeres daban salida a su gusto por encontrar «quien mire y les note». ⁶ De hecho, ya había anotado antes Juan Luis Vives la relación entre el salir y la laxitud sexual de la mujer, en *La formación de la mujer cristiana* donde dedica tres apartados a cómo la mujer debe comportarse en público según sus estados de soltera, casada o viuda. En todos, Vives conecta el estar en público con la disponibilidad sexual de la mujer. Por ejemplo, a la soltera en el capítulo XI titulado «El comportamiento de la doncella fuera de casa», le recomienda: «La mujer debe permanecer retirada y no dejarse conocer por mucha gente. Es indicio de una castidad no íntegra o de mala fama ser conocida por muchos» (131). En el libro segundo dedicado a las casadas, capítulo IX, «El comportamiento en público», las exhorta a que también se estén en casa pues: «No parece bien que las casadas sean vistas con mayor frecuencia que las doncellas, pues, lo que evidentemente éstas buscan, aquellas ya lo han conseguido» (287). De hecho, Vives va aún más allá subrayando la idea de que la reclusión de la mujer y su completa ignorancia de la vida pública son muestra asegurada de su castidad y exhorta a la mujer a que se aparte de querer saber lo que ocurre en el mundo, por lo que Vives subraya que: «Escarnece Juvenal a aquellas mujeres que saben 'qué acciones realizan los seres y los tracios, qué es lo que acontece en todo el orbe de la tierra'» (287); ⁷ poniendo de nuevo de relevancia la relación entre el salir y el viajar y la laxa moralidad de la mujer. En efecto, el tener conocimientos sobre lo que ocurre en el mundo es, según Vives muestra de su falta de pureza. No se escapan de esta obligación las viudas, a las cuales en el libro tercero, capítulo VI «Cómo debe comportarse fuera de casa», les sugiere que:

Lo más seguro será salir poco a la calle y hacerlo siempre acompañada de una mujer respetable y honrada, y por el camino más corto al lugar donde te dirijas; no busques templos donde haya afluencia y concurso de varones, sino donde no

6.- Para un estudio de las mujeres romeras y peregrinas, veáse José Antonio Calzón García y Natalia Fernández Rodríguez, «Entre la transgresión y la norma: pícaras penitentes en la narrativa del Siglo de Oro» donde apuntan: «Aunque desde caminos diferentes, ambos grupos de transgresoras tendrán que regresar a la norma, de tal manera que las primeras trascenderán definitivamente las leyes humanas y las segundas tendrán que acatarlas» (94). También Enriqueta Zafra en «*Ir romera y volver ramera: Las pícaras romeras/rameras y el discurso del viaje en el Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*» de próxima publicación en *Revista Canadiense*. En este artículo se estudia el discurso en torno al viaje y a la peregrinación de la mujer tal como se desarrolla en *La pícaro Justina*, principalmente en el libro segundo titulado «La pícaro romera», pero también hace referencia a otras pícaras romeras y a la tradición de la peregrinación desde el *Codex Calixtinus*. En este artículo se cita a Fray Luis de León para subrayar lo pernicioso de las peregrinaciones «...Y cierto como al que se pone en el camino de Sanctiago, aunque allá no llegue, ya le llamamos romero; así sin duda es principiada ramera la que se toma licencia para tratar destas cosas que son el camino» (92; el subrayado es mío).

7.- «Juvenal castigates those women who know 'What the Chinese or the Thracians do, Or what goes on throughout the world'» (246). Me parece que la traducción al inglés deja más claro el sentido.

haya más que soledad y no exista posibilidad alguna de pecar, pero sí la más amplia y segura ocasión para orar. (383)

Consecuentemente, después de este recorrido por las obras de conducta más influyentes de la época podemos decir que es evidente la relación entre «la salida» de la mujer y el peligro que esta supone para su pureza o lo que es lo mismo, la relación entre la salida y el cuestionamiento de la conducta sexual de la mujer.

En consecuencia, proponemos explorar los casos de las pícaras, mujeres sueltas por antonomasia de la literatura, a través del ejemplo de *La Lozana andaluza* (1528) y contrastarlo con el de otros casos de mujeres anónimas «piedras rodaderas» o *rolling stones* que dejaron su huella en los archivos, pues al contrario de lo que prescribían los tratados de conducta, las mujeres se movían más o menos a sus anchas por toda la geografía. Es importante notar también que las pícaras, estas mujeres andariegas y viajeras empedernidas, tienen un antecedente en las «doncellas andantes» de los libros de caballerías.⁸ En «La doncella andante y la libertad imaginada», M.^a Carmen Marín Pina hace un excelente análisis del papel de estas doncellas en los libros de caballerías. Nota Marín Pina que aunque las doncellas andantes se mueven a la par que los caballeros andantes por la geografía peninsular en busca de aventuras, estas no comparten con sus homónimos su calidad de guerreras. Además, estas doncellas/mensajeras:

cubren su cabeza y rostro con velos, mantos, tocas, mantelinas o antifaces, de esta forma protegen su cara del polvo y del sol a la par que la ocultan para no ser conocidas y evitar males mayores, pues huelga decir que *las mujeres por los caminos son muy problemáticas*. (Marín Pina 280; el subrayado es mío)

Problemáticas porque despiertan «inevitablemente el deseo de los hombres» (Marín Pina 287) y en consecuencia su «irrupción en un espacio abierto en un principio masculino, está estrechamente ligado a la sexualidad, a una sexualidad libre en apariencia frente a la represión del núcleo familiar» (Marín Pina 289). Sin embargo, al mismo tiempo aunque las doncellas andantes recobren cierta independencia sexual también están más expuestas al ataque sexual o al «instinto diabólico» de los hombres, expresión utilizada en los documentos castellanos medievales para explicar los casos de violación.⁹ Desde la misma literatura, los personajes masculinos subrayan el desorden que resulta de su presencia pues «las doncellas es vianda tan comedera, que hacen a todo el mundo salir de su natural... y por esso [los caballeros agresores] quedan merecedores de menos culpa... que muchas veces soy tentado destos accidentes, yo la tengo por pequeña» (fragmento del *Palmerín portugués* citado por Marín Pina 289). Por lo tanto, podemos dilucidar que, la doncella andante, como se encarga de repetir en bastante ocasiones Marín Pina a lo largo de su artículo es definitivamente «problemática». Problemática porque el viaje, fuera de los desplazamientos justificados, no encaja en los límites establecidos para la mujer virtuosa-

8.- También se puede ver un antecedente en las serranas del Arcipreste de Hita y su *Libro del Buen Amor* (1330). Mujeres robustas, «de pelo en pecho» a la vez que hermosas que acechan a los caminantes y peregrinos, a los que demandan pagos por pasar por su territorio, bien a través de favores sexuales o materiales. Como apunta Adrienne Laskier Martin: «The archipriest's *serrana* is the opposite of a passive object; instead, she is the actant in an assumed sexual quid pro quo- a rather inconsequential game based on the exchange of conventional sex roles» (158).

9.- Para más información, véase los trabajos de Ricardo Córdoba de la Llave, *El instinto diabólico. Agresiones sexuales en las Castilla medieval* (43) y de Renato Barahona, *Sex Crimes* (59).

sa. Sin embargo, la insistencia de las advertencias y reproches ponen de manifiesto que la mujer, como veremos más adelante, se pone en los caminos y atraviesa siguiendo el lema *plus ultra*, fronteras, océanos y continentes.

Nuestro botón de muestra o piedra rodadera literaria, *La Lozana andaluza* cuenta las fortunas y adversidades de una pícaro/prostituta llamada Aldonza nacida en Córdoba, de padre rufián que murió, dejando pleiteando a su mujer y a sus tres hijas. Después del pleito que las llevó a Granada, «no queriendo tornar a su propia cibdad, acordaron de morar en Jerez y pasar por Carmona... Aquí Lozana *conversó* con personas que la amaban por su hermosura y gracia» (176; el subrayado es mío), recordemos el sentido ya apuntado que cobra la palabra «conversación», y estando allí «se le derramó la primera sangre que del natural tenía» (176), esto es, perdió la virginidad, sentido que ha sido apuntado por Manuel Criado del Val en «Antífrasis y contaminaciones de sentido erótico en *La Lozana andaluza*». Comienza así la trayectoria vital y viajera de la Lozana que una vez huérfana, es recogida por una tía en Sevilla,¹⁰ ciudad que junto con Córdoba y Granada se consideraban centros de actividad picaresca y universidades de este gremio. Después de esta trayectoria peninsular o mejor dicho *penesular*, donde Lozana se instruye en las artes picarescas, la pícaro conoce y se amanceba con un mercader conocido como el «Raveñano», de nombre Diomedes, con el que deja España y recorre las ciudades del Mediterráneo y del norte de África. Este recorrido Mediterráneo ha sido estudiado por Manuel Da Costa Fontes en su interesante artículo «The Art of 'Sailing' in *La lozana andaluza*» donde presenta unos argumentos bastante convincentes que apuntan al viaje marítimo de la pícaro como alegoría de los tratos sexuales de la pareja por los principales puertos del Mediterráneo. Estas observaciones de Da Costa Fontes parten de la suspicacia, que ya apuntara Claude Allaire, de que el viaje por Levante o la «erección» que el topónimo sugiere, con su amado Diomedes el de Ravenna, y por ello bien dotado de «rabo», no son más que juegos con los que Delicado bautiza a su pícaro con el sobrenombre de «lozana» por el brío y la entrega con la que se presta a los intercambios comerciales junto con su amante. En realidad, tanto Da Costa Fontes como Allaire ven en el intercambio sexual un cange comercial, no solo entre la pícaro y Diomedes sino también entre ella y otros clientes que encuentran en el viaje, puesto que «siempre *en su casa había concurso* de personas gentiles y bien criadas, y como veían que a la señora Aldonza no le faltaba nada... y era dicho entre todos de su lozanía, así en su cara como en todos sus miembros» (43; el subrayado es mío). En efecto, la pícaro hace partícipes de «todos sus miembros» a esos supuestos clientes que le dan el sobrenombre de Lozana poniendo por lo tanto en entredicho la relación leal que estudiosos como Antonio Vilanova han querido ver en la relación de Diomedes y Lozana, según el cual ésta «ha guardado el recato y la honestidad que corresponde a una esposa legítima» (xii). Creemos que en este caso Lozana no es más que una «esposa temporal» que sirve su cometido al seguir a su amante con devoción, después de todo Diomedes es un rico comerciante que se pasa la mayoría del tiempo viajando: «¿Y cuándo quiere vuestra merced que partamos?

10.- Véase en este sentido el estudio ya clásico de Mary Elizabeth Perry, *Gender and Disorder in Early Modern Seville* cuya introducción «Neither Broken Sword nor Wandering Woman» hace referencia al dicho «Ni espada rota ni mujer que trota». Perry subraya que aunque muchas mujeres internalizaron los valores y los comportamientos que se esperaban de ellas, otras muchas resistieron usando una interesante variedad de estrategias (3-13). Lozana es un ejemplo literario de esas que decidieron «trotar».

¡Porque yo no delibro de volver a casa por el mantillo!» (44), sin ningún tipo de recelo o preocupación por dejar su patria e incluso sus hijos, a los que sólo considera como garantía de su unión, su «banco perpetuo» (44). Sin embargo, la fecha de caducidad de esta relación de naturaleza temporal,¹¹ es acortada por la inquietud del padre de Diomedes, que ve el posible peligro de alargarla. Es así cómo, por encargo del padre, Diomedes es encarcelado y Lozana es «depojada en camisa... Y así fue dada a un barquero para que la echase en la mar, al cual dio cien ducados el padre de Diomedes, porque ella no pareciese» (45). Alegando pena al verla «sola y pobre», el barquero la deja con vida. Lozana pasa ahora de ser «esposa temporal», a su nuevo estado de prostituta al llegar a Roma.¹² Recordemos que según se recoge en la *Leyenda áurea* y en el *Libro de Santa María Egipcíaca*, adaptación del poema francés *Vie de Sainte Marie l'Egyptienne*, la santa emprendió una especie de anti-peregrinación buscando clientes entre los peregrinos a Tierra Santa de los que consiguió el dinero para su viaje ofreciendo sus favores sexuales hasta llegar a Jerusalén, donde al poco tiempo cambió su vida. Sin embargo, cuando Lozana llega a Roma, otra ciudad clave de peregrinaciones, después de venderse por el Mediterráneo no encuentra más que alicientes para seguir su vida de comercio sexual. De hecho, con su llegada a la ciudad papal, se completa su trayectoria marítima hecha posible por la venta, no solo del anillo que le regalara su amante sino también de su cuerpo. Esta interpretación subrayada por Louis Imperiale en *La Roma clandestina*, nos informa de que una vez conocida por Lozana la fama de una Roma repleta de prostitutas, a la que en forma de peregrinación muchas llegaban de todos los rincones del mundo, la pícara decide instalarse allí. Además, señala el crítico que la venta del «anillo» por ser reiterada, se puede interpretar como diminutivo cazarro de «ano». Así se explicaría que la pícara «siendo en Liorna vendió su anillo, y con él se fue hasta que llegó a Roma» (187; el subrayado es mío). Del mismo modo, la referencia al acto sexual, ésta vez por la vía de penetración vaginal, también tiene conexión con la tradición folclórica la cual asocia la vagina con un anillo que es penetrado por el dedo/pene. En efecto, el lucrativo trayecto de Lozana pone de manifiesto por lo tanto, cuál será su ocupación en la Roma babilónica, pues al contrario que María Egipcíaca, que a su llegada cambió de comportamiento, lo que encuentra Lozana en la sede papal no son buenos ejemplos sino motivación para prosperar y expandir su negocio.

Otra «piedra rodadera» que llegó a Roma después de recorrer el Mediterráneo fue la granadina Isabella de Luna,¹³ personaje real y ficticio, pues fue inspiración para Matteo Bandello en dos de sus *novelle*, a la vez que suscitó el comentario de Marcelino Menéndez Pelayo en *Orígenes de la novela* (1905), donde propone a Isabella de Luna como modelo

11.– Era común en la época que este tipo de mujeres fueran acompañantes marítimas, igual que lo eran «las maletas» prostitutas que acompañaban al ejército en sus campañas, siempre de forma temporal, véase la referencia del *Tesoro de villanos*, mencionada más abajo.

12.– Este es también el caso del personaje de la lavandera de Nájara, Cádiz, con el que se encuentra Lozana en su primer paseo por Roma. La Lavandera cuenta como siendo dama de grandes señores «un traidor me sacó, que se había de casar conmigo, y burlome» (66), paseándola hasta que llegó a Roma, ya infectada del mal francés. La Lavandera sigue buscando un marido que la saque de su estado de lavandera/prostituta/ladrona pues según dice «no tengo otro deseo, sino verme casada y honrada» (66).

13.– Para un estudio detallado de la figura de Isabella de Luna, véase el excelente capítulo dedicado a la cortesana por Deanne Shemek en su libro *Ladies Errant*, sobre todo la descripción inicial de la cortesana (158). También el artículo de Enriqueta Zafra, «El caso de las 'mujeres sueltas' Isabella de Luna» (490-495).

«vivo» de la pícara Lozana (305). Lo mismo hace, en 1931, Havelock Ellis, el cual apunta que «Isabella de Luna, again another famous courtesan of the Renaissance, was also Spanish. She had, like Aldonza [Lozana], travelled much, even in North Africa... and highly spoken of by Bandello» (99). En efecto, Isabella de Luna es una prostituta seguidora del ejército,¹⁴ de hecho este peregrinaje de prostitutas era práctica corriente en la época que se tiende a olvidar, pues estas mujeres conocidas también con el nombre de *maletas*, como apunta María Inés Chamorro Fernández en su *Tesoro de villanos*, eran parte importante del ejército y de los famosos tercios españoles. Isabella de Luna incluso se encontrará presente en la jornada de Túnez de 1535 donde España y sus aliados arrebatan el control de esta región al almirante otomano Barbarroja:

Ce n'è una, detta Isabella da Luna, Spagnuola, la quale *ha cercato mezzo il mondo*. Ella andò à la Goletta & Tunisi, per dar soccorso à i bisognosi soldati, e non gli lasciar morir di fame: ha anco un tempo seguitata la Corte de l'Imperadore, per la Lamagna e la Fiandra, & in diversi altri luoghi; non si trovado mai satia di prestar il suo cavallo à vettura, pure che fosse richiesta. (Bandello 355; el subrayado es mío)

Como comprobamos por la ironía de la cita, Isabella de Luna, como buena «peregrina», se encarga de no dejar morir de hambre a los soldados y de dejarles montar su caballo.¹⁵

El papel de la mujer en el ejército ha dejado buena prueba del lugar precario que ocupa, no solo en los ejemplos literarios, sino en los documentos históricos ya plenamente documentados en trabajos como el de Parker en su *The Army of Flanders and the Spanish Road, 1567-1659*. Por ejemplo, la mujer es caracterizada principalmente como «mula o chica para todo» o, como señala Barton C. Hacker, «No queens were they; these wenches were called soldier-girls» (22), mujeres que en su papel de «piedras rodaderas» servían de compañeras sexuales, lavanderas, cocineras, remendadoras y «mulas» que cargaban con los trabajos más varipintos. Un colorido ejemplo que documenta la labor de estas compañeras de los soldados queda recogido en la colección de grabados del XVI, *La procesión triunfal de Maximiliano I*.¹⁶ Estos grabados fueron comisionados por el emperador Maximiliano I como expresión de poder que le permitía, por menos medios que una de verdad, llevar a cabo una procesión que ensalzara su magnificencia. De hecho, aunque muchas de estas *maletas* eran las esposas de los soldados que acompañaban a sus maridos, la vida del ejército se prestaba a la laxitud sexual y de comportamiento, como lo prueba el dicho «¿Estamos aquí o en Flandes?», para decir si ésa es forma debida de comportarse (citado por Parker, 153). Quede también como ejemplo el testamento del soldado Bartolomé Ce-

14.- Esta práctica, que era común en las tropas españolas no lo era en la de otras naciones. Fue el duque de Alba el que, para atajar el problema de la sífilis, hizo que las prostitutas del ejército pasaran control médico regularmente. Para más información sobre estos particulares, véase el estudio de Geoffrey Parker, *El ejército de Flandes y el Camino español* (150).

15.- Es interesante notar la comparación de la mujer con animales a los que se «monta». En *La pícara Justina* se refiere a las prostitutas de León como a burras (578), a sus primas como mulas (467), y a ella misma se la compara con su burra engalanada de la que hasta tiene envidia (547).

16.- Son 135 estampas: xilografía a fibra; 410 x 565 mm (ca 1515-1518). Según la información proveída por la BNM, los grabados fueron realizados 66 por Burgkmair, 37 por Altdorfer y su Círculo, 22 por Springinklee, 7 por Beck, 2 por Schaufelein y 1 por Dürer. Los dibujos originales se atribuyen a Altdorfer y su Círculo y se encuentran, en parte, en La Albertina de Viena. En la BNE se conservan unos dibujos en color que copian en parte los dibujos preparatorios de Altdorfer y algunos de los grabados.

drellas, que en 1593 deja mandado que habiendo tenido relaciones con una tal María y no sabiendo si lo que «ansi pariere» fuera suyo, se comprueben las fechas del nacimiento del bebé con la fecha en la que tuvieron contacto carnal que según Bartolomé fue «el día del San Pedro» (citado por Parker 153).

Por otro lado, el salto a ultramar de la mujer española, contrario a lo que en un principio se creía, fue importante por el volumen y ha sido documentado en los últimos años con trabajos muy sustanciosos.¹⁷ Inspiradora es la cita de Analola Borges ya por 1972 en cuanto al viaje de la mujer al Nuevo Mundo, pues según esta investigadora «Allí fueron las Aldonzas, las Celestinas; mujeres del Corvacho y las de Santillana; también las Melibeas, las Teresas, las Dulcineas, las místicas, las altivas, las pendencieras, las fáciles, las Beatrices...» (411). En efecto, estos coloridos e ilustrativos ejemplos ponen de manifiesto que cruzaron el Atlántico mujeres de todo tipo,¹⁸ si bien aquí nos interesa poner de relieve el papel de la mujer corriente, de la que muchas veces aparece nombrada como «acompañante de», «mujer, viuda o hija de» o «sirvienta de» pues es el ejemplo de éstas el que nos ofrece información del día a día de la vida de las mujeres que no pertenecían a la élite.¹⁹ De hecho, para este estudio nos interesan sobre todo las Aldonzas, las Lozana, las Isabellas de Luna y las Justinas que buscaron recorrer el espacio que las separaba de la península con el fin de medrar. Es interesante notar que la presencia de la mujer en el Nuevo Mundo está íntimamente ligada a la sexualidad, es decir la mujer española tiene la función principal de procrear y participar en la población de las nuevas tierras.²⁰ Muchas de estas mujeres eran casadas y acompañaban a sus maridos —aunque hay que notar que la mayoría de los conquistadores eran solteros— y otras iban doncellas con la promesa de casar en su destino. Casamientos que ya venía apalabrados o que se consumaban rápidamente al llegar y que eran normalmente organizados, sin tener en cuenta la elección de la mujer. Si era

17.— Véanse, entre otros los trabajos de Analola Borges «La mujer pobladora» (411); José Luis Martínez *Pasajeros de Indias*, en particular la información sobre la emigración femenina (32); Juan Francisco Mauro *Españolas de Ultramar*, sobre todo donde se ocupa de los movimientos de mujeres en los primeros años (33-50); Testón Nuñez y Sánchez Rubio «Mujeres abandonadas, mujeres olvidadas», estudio de un repertorio epistolar de esas mujeres que intentaron ponerse en contacto con sus maridos, padres e hijos que estaban en el Nuevo Mundo (91-120); María Ángeles Gálvez Ruiz «Emigración y fracaso conyugal», sobre todo el apartado dentro del artículo que le dedica a la ruptura del orden familiar (85-88); el estudio de Carmen Pumar sobre las mujeres soldado, las adelantadas y gobernadoras en cuyo trabajo subraya el papel de las mujeres: «... América no fue únicamente una empresa masculina, fue también un proyecto de forma de vida realizado fundamentalmente por mujeres españolas a las que nadie ha concedido la menor atención» (5). También es importante el trabajo de Eloísa Gómez Lucena, *Españolas del Nuevo Mundo*, particularmente el apartado que le dedica a quiénes fueron las viajeras al Nuevo Mundo (14-17) y también merece especial atención la estupenda colección de ensayos *Women and the Iberian Atlantic* editada por Sara Owens y Jane E. Mangan, de la que citamos el artículo de Ida Altman (57-81).

18.— Según los estudios geográficos y de población de José Luis Martínez en «Pasajeros a Indias» el porcentaje la emigración femenina que llegó al Nuevo Mundo de España supuso un 28.5% en la primera época, reduciéndose en volumen en la segunda oleada (32).

19.— Para un estudio del movimiento de estas mujeres véase *Early Modern Habsburg Women. Transnational Contexts, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities* editado por Anne J. Cruz y Maria Galli Stampino, particularmente la parte I titulada: «Transnational and Transcultural Ties» (25-56). Este estudio explora cómo estas mujeres transfirieron sus tradiciones culturales, religiosas y políticas al moverse de corte en corte.

20.— El estilo español de población se contrapone, en principio, al de los británicos que, tanto en el Nuevo Mundo como más tarde en Australia, mandaron a mujeres criminales (algunas ladronas de poco pelo) como principales pobladoras. El vistoso ejemplo de la flota del *Lady Juliana*, más conocido como «el floating brothel», resulta extremadamente interesante. A la altura de 1789, esta flota procedente de Londres transportó 237 mujeres criminales con destino a Botany Bay. El estudio de Siân Rees interpreta los documentos judiciales (1-23) y cartas (96-110) junto con en el diario de abordaje de Jon Nicol (161-176).

viuda, lo normal es que fuera o viniera del o al Nuevo Mundo para requerir los beneficios del marido o casarse de nuevo, ya que: «If in the whole less mobile than men, nonetheless it was fairly common for women, especially widows, to return to Spain from the island [Caribe] in the early years» (Altman 72). De hecho, las viudas viajeras eran objeto de frecuentes abusos, como lo prueba el percance acaecido a María García, durante su travesía de Santo Domingo a España a la altura de 1527 y recogido por Ida Altman en «Spanish Women». Según la justicia, María fue objeto de un intento de violación por un capitán vecino de Triana, llamado Francisco García, el cual aprovechando que todos dormían entró donde se encontraba la viuda y la agarró del cuello con intención de ahogarla si se resistía. María logró escaparse de entre sus manos y gritar hasta que vinieron a socorrerla (72). Como apunta Altman y podemos comprobar por el ejemplo de María: «Other dangers specifically affected women, especially those entailed in travel» (72). El viaje de las mujeres del y hacia el Nuevo Mundo, nos recuerda la situación «problemática» de las doncellas andantes, situación que las hace excelentes dianas para los ataques sexuales.

En cuanto al asentamiento de las mujeres en las tierras americanas, desde el principio la corona fomentó el viaje de las mujeres cuyos maridos estaban instalados, pero no siempre se atendían las leyes ya que aunque se podía leer en la *Recopilación*:

Declaramos por personas prohibidas para embarcarse, y pasar a las Indias, todos los casados, y desposados en estos Reinos, si no llevaren consigo sus mujeres, aunque sean Virreyes, Oidores, Governadores, o nos fueran a servir en cualquier cargo... porque es nuestra voluntad, que todos los susodichos lleven a sus mujeres. (5)

Obviamente no todo estaba tan organizado como se deseaba sino que, en la ausencia de las esposas, también se daban otro tipo de relaciones ilícitas, que demuestran una aproximación más práctica, que se amoldan más a las necesidades de la realidad americana. De hecho, los casos de amancebamiento, que obviamente existían en la península eran también frecuentes en las tierras americanas pues «Hay casos, en que las pobladoras viven amancebadas con hombres casados. En general se trata de lugares donde aún habitan pocas españolas y las esposas de los residentes están en España» (Borges 416). Los documentos citan estos casos en los juicios de residencia sobre todo y en los informes de los oidores, pues como su título indica eran los ministros que en las audiencias de un reino o región oía y sentenciaba las causas y pelitos. Por ejemplo, en la ciudad de Panamá en 1567 el oidor Manuel de Barros recoge, entre otros asuntos, el que trata de la «expulsión de las mujeres amancebadas», pues cita que:

De esta ciudad hice salir a mujeres deshonestas que había muchos años que vivían públicamente amancebadas e incorregibles en este caso, aunque muchas veces habían sido castigadas y amonestadas de lo cual ha resultado que muchas de ellas se han casado, dello asimismo hay mucho número de casados y la tierra será acrecentando y perpetuando (Panamá 13, R7 N9).

Los ejemplos se repiten, ahora con nombres y apellidos. Es el caso de Cuba, que recoge en 1532 una lista con los nombres de las amancebadas que viven con hombres casados y entre ellos nombra a: Olalla Hernández Cantillana, Aranda «la cordobesa», Catalina de León, Catalina Sánchez, Francisca Hernández, Juana Valeros y «una mujer que estaba

en casa de Ayala» (citado por Borges 416). Casos similares se encuentran en el Río de la Plata, en el Perú y en Nueva España. Del mismo modo, en las Audiencias de Charcas, Lima, Panamá, Quito, Santa Fe y Perú, se recogen disposiciones de este tipo: «Real cédula al virrey y audiencia para que informe si convendrá aumentar las penas pecunarias que están impuestas por las leyes a los jugadores y amancebados». Otros casos interesantes presentan por ejemplo, las «Cartas del Virrey conde de Galve para casa de recogidas», que a la altura de 1692 recoge en «De leyes de Indias bajo: Amancebados. No se prenda a mujer por manceba de clérigo, fraile o casado sin información» (Ley 7, tit.8, libro 7, folio 296).²¹ O el interesante caso del individuo Miguel Hurtado de Vera, al cual en 1576 se le da licencia para ir al Perú «llevando consigo a su mujer y a sus dos hijos, no siendo casado, y a dos criados y dos mujeres, solteras asimismo» (Panamá 236, L.10, F.434R-434V). Del mismo individuo en 1578, dos años más tarde, se documentan otra vez sus movimientos «Nota de haberse despachado este día una Real Cédula para que los oficiales de la Contratación dejen pasar a Tierra Firme a Miguel Hurtado de Vera sin dar información, y que pueda llevar seis criados con informaciones» (Panamá, 237, L.11, F.35R). De hecho, como estos breves datos confirman, pese a lo establecido y recogido por la *Recopilación de las leyes de los reinos de Indias* de 1681, de «Que no pasen mujeres solteras sin licencia del Rey, y las casadas vayan con sus maridos» o «Que las mujeres, que sus maridos enviaren a llamar, pueda dar licencia la Casa: y viniendo los maridos por ellas, la hayan de llevar del Rey», el movimiento de mujeres y la documentación de sus estados resulta difícil, si no imposible de controlar.

En efecto, todos estos ejemplos muestran como el viaje femenino, sobre todo el que no tiene una función puntual y específica, acaba asociado a una pérdida de la honestidad, de la castidad e incluso a la prostitución. De hecho encontramos una y otra vez la condición «problemática» de la mujer que viaja, o la alusión ya citada por Altman a la idea de que «Other dangers specifically affected women, especially those entailed in travel». Todos estos «problemas» tienen que ver con su sexualidad, una sexualidad que estando fuera del control establecido hacen de la mujer una «piedra rodadera» o *rolling stone*, ahora de *tour* por el Nuevo Mundo. Por esta razón, merece la pena fijar la atención en la insistencia que desde la literatura, tanto ficticia como histórica, se pone en acotar, delimitar y controlar el movimiento de la mujer. Estos avisos, ordenanzas y sermones junto con la literatura en boga como los libros de caballerías, la hagiografía donde entran también las historias de peregrinaje y de conversiones, junto con la novela picaresca ponen de manifiesto que la mujer ni se queda en casa ni tiene la pata quebrada, pero claro esto es un problema que merece mayor atención.

21.—Aparece la entrada en el archivo como: Carta de remisión de [Gaspar de la Cerda], conde de Galve y Virrey de Nueva España, al rey, informándole sobre la fundación de una casa de mujeres recogidas, a instancia de la Sala del Crimen de la audiencia virreinal de México y el arzobispo (Osuna, CT.56, D.74, 1692-8-18 México).

Bibliografía

- ALLAIGRE, Claude. «Amours et prostitution dans le Retrato de la Lozana andaluza». *Amours légitimes, amours illégitimes en Espagne (XVIe-XVIIe siècles)*. Colloque international (Sorbonne, 3-6 octobre 1984). Bajo la dirección de Augustín Redondo. Paris: Publications de la Sorbonne, 1985: 284-299.
- ALTMAN, Ida. «Spanish Women in the Caribbean, 1493-1540». *Women of the Iberian Atlantic*. Ed. Sarah E. Owens y Jane E. Magan. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2012. 57-81.
- ARCHIVO General de Indias. Carta del oidor Barros. Panamá, 13, R.7, N.9. Folio 3.
- . Carta del Virrey conde de Galve. «De las leyes de Indias». Ley 7, tit. 8, libro 7, folio 296.
- . Miguel Hurtado Vera. Panamá 236, L. 10, F. 434, R-434V.
- . Miguel Hurtado Vera. Panamá 237, L. 11, F. 35 R
- BANDELLO, Matteo. *La prima parte de la novelle del Bandello*. Vol. 2-4. Londra, 1791-93: Eighteen Century Collections Online. Gale. Ryerson University. 18 Abril 2013.
- BORGES, Analola. «La mujer pobladora en los orígenes americanos». *Anuario de Estudios Americanos*, 29 (1972): 389-444.
- BARAHONA, Renato. *Sex Crimes, Honour, and the Law in Early Modern Spain: Vizcaya, 1528-1735*. Toronto: University of Toronto Press, 2003.
- CACHO, María Teresa. «Los moldes de Pygmalión (Sobre los tratados de educación femenina en el Siglo de Oro)». *Breve historia feminista de la literatura española: Modos de representación desde la Edad Media hasta el siglo XVII*. Coord. Iris M. Zavala. Barcelona: Anthropos, 1993. 177-213.
- CALZÓN GARCÍA, José Antonio y Natalia Fernández Rodríguez. «Entre la transgresión y la norma: pícaras penitentes en la narrativa del Siglo de Oro». *Archivum. Revista de la Facultad de Filología Universidad de Oviedo*, n.56 (2006): 47-58.
- CHAMORRO, María Inés. *Tesoro de villanos: lengua de jacarandina*. Barcelona: Herder, 2002.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo. *El instinto diabólico. Agresiones sexuales en la Castilla medieval*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1994.
- CORREAS, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Ed. Louis Combet. Bordeaux: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines, 1956.
- CRIADO DEL VAL, Manuel. «Antífrasis y contaminaciones de sentido erótico en *La Lozana andaluza*». *Homenaje a Dámaso Alonso*. Madrid: Gredos, 1960. 431-456.
- CRUZ, Anne J. y Maria Galli Stampino ed. *Early Modern Habsburg Women. Transnational Context, Cultural Conflicts, Dynastic Continuities*. Farnham: Ashgate, 2014.
- DA COSTA FONTES, Manuel. «The Art of Sailing in *La Lozana Andaluza*». *Hispanic Review* 66 (1998): 433-445.
- DAMIANI, Bruno. «Parody of Hagiographic Literature in *La pícaro Justina*». *Estudios en Homenaje a Enrique Ruiz-Fornells*. Ed. Juan Fernández Jiménez, José J. Labrador Herraiz, L. Teresa Valdivieso. Erie, PA: ALDEE UU, 1990. 138-41.
- DELICADO, Francisco. *La Lozana andaluza*. Ed. Bruno Damiani. Madrid: Castalia, 1969.
- DOCUMENTOS históricos y geográficos relativos a la conquista Rioplatense* vol. I.
- COMISIÓN Nacional del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires. Buenos Aires: Talleres Casa Jacobo Peuser, 1941.
- ELLIS, Havelock. *The Soul of Spain*. Boston: Houghton, 1931.
- GÁLVEZ RUIZ, María Ángeles. «Emigración a Indias y fracaso conyugal». *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada* v.24 (1997): 79-102.
- GÓMEZ-LUCENA, Eloísa. *Españolas del Nuevo Mundo*. Madrid: Cátedra, 2013.

- HACKER, Barton C y Margaret VINING. *A Companion to Women's Military History*. Leiden: Brill, 2012.
- IMPERIALE, Louis. *La Roma clandestina de Francisco Delicado y Pietro Aretino*. New York: Peter Lang, 1997.
- LAZARILLO de Tormes. Ed. Francisco Rico. Madrid: Cátedra, 1990.
- LEÓN, Luis de. *La perfecta casada*. Ed. Mercedes Etreros. Madrid: Taurus, 1987.
- LÓPEZ DE ÚBEDA, Francisco. *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*. Ed. David Mañero Lozano. Madrid: Cátedra, 2012.
- MARÍN PINA, M.^a Carmen. «La doncella andante en los libros de caballerías españoles: la libertad imaginada». *Páginas de sueños. Estudios sobre los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2011. 267-305.
- MARTÍN, Adrienne Laskier. *An Erotic Philology of Golden Age Spain*. Nashville: Vanderbilt University Press, 2008.
- MARTÍNEZ, José Luis. *Pasajeros a Indias (viajes transatlánticos en el siglo XVI)*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- MAURA, Juan Francisco. *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2005.
- MAZA, Francisco de la. «Aspecto simbólico del mundo hispánico: Un grabado filipino del siglo XVIII». *México D.F. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, volumen IX, número 33, 1964. 5-21
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Orígenes de la novela*. T.2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962. 44-65.
- OWENS, Sarah y Jane E. Magan Ed. *Women of the Iberian Atlantic*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2012.
- PARKER, Geoffrey. *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*. Madrid: Alianza Universidad, 1986.
- PÉREZ DE VALDIVIA, Diego. *Aviso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios. En el qual se da consejos, y remedios contra los peligros y tentaciones que en el camino del cielo se suelen ofrecer*. Barcelona: En casa de Hieronymo Genoues, 1585.
- PERRY, Mary Elizabeth. *Gender and Disorder in Early Modern Seville*. Princeton: Princeton University Press, 1990.
- PUMAR MARTÍNEZ, Carmen. *Españolas en Indias: Mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras*. Madrid: Biblioteca Iberoamericana, 1988.
- POSKA, Allyson. «Elusive Virtue: Rethinking the Role of Female Chastity in Early Modern Spain». *Journal of Early Modern History* 8:1-2 (June 2004): 135-146.
- RECOPILACIÓN de las leyes de los reynos de Las Indias, 1681. Volumen 4. Ed. Facsímil. México: Miguel Porrúa, 1987.
- REES, Siân. *The Floating Brothel: The extraordinary true story of an eighteenth-century ship and its cargo of female convicts*. London: Headline Book Publishing, 2001.
- ROJAS, Fernando de. *La Celestina*. Ed. Dorothy Severin. Madrid: Cátedra, 1987.
- SHEMEK, Deanna. «From Insult to Injury: Bandello's Tales of Isabella de Luna». *Ladies Errant: Wayward Women and Social Order in Early Modern Italy*. Durham: Duke University Press, 1998. (158-180).
- TESTÓN NUÑEZ, Isabel y Rocío SÁNCHEZ RUBIO. «Mujeres abandonadas, mujeres olvidadas». *Cuadernos de Historia Moderna* n° 19 (1997): 91-119.
- VIVES, Juan Luis. *The Education of a Christian Woman: A Sixteenth-Century Manual*. Ed. y Trad. Charles Fantazzi. Chicago: The University of Chicago Press, 2000.

- . *La formación de la mujer cristiana*. Traducción, introducción y notas por Joaquín Beltrán Serra. València: Ajuntament de València, 1994.
- VORAGINE, Jacobus de. *Leyenda aurea*. Ed. Alberto Mangel. Madrid: Alianza, 2004.
- ZAFRA, Enriqueta. *Prostituidas por el texto: Discurso prostibulario en la picaresca femenina*. West Lafayette, IN: Purdue University Press, 2009.
- . «El caso de 'las mujeres sueltas' Isabella de Luna, prostituta en el ejército imperial/cortesana española en Roma y la Monja Alférez, Catalina de Erauso». *Hispanic Review* vol. 82.4 (2014): 487-504.
- . «*Ir romera y volver ramera: Las pícaras romeras/rameras y el discurso del viaje en el Libro de estretenimiento de la pícara Justina*». *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* (previsto para otoño 2015).

Apéndice



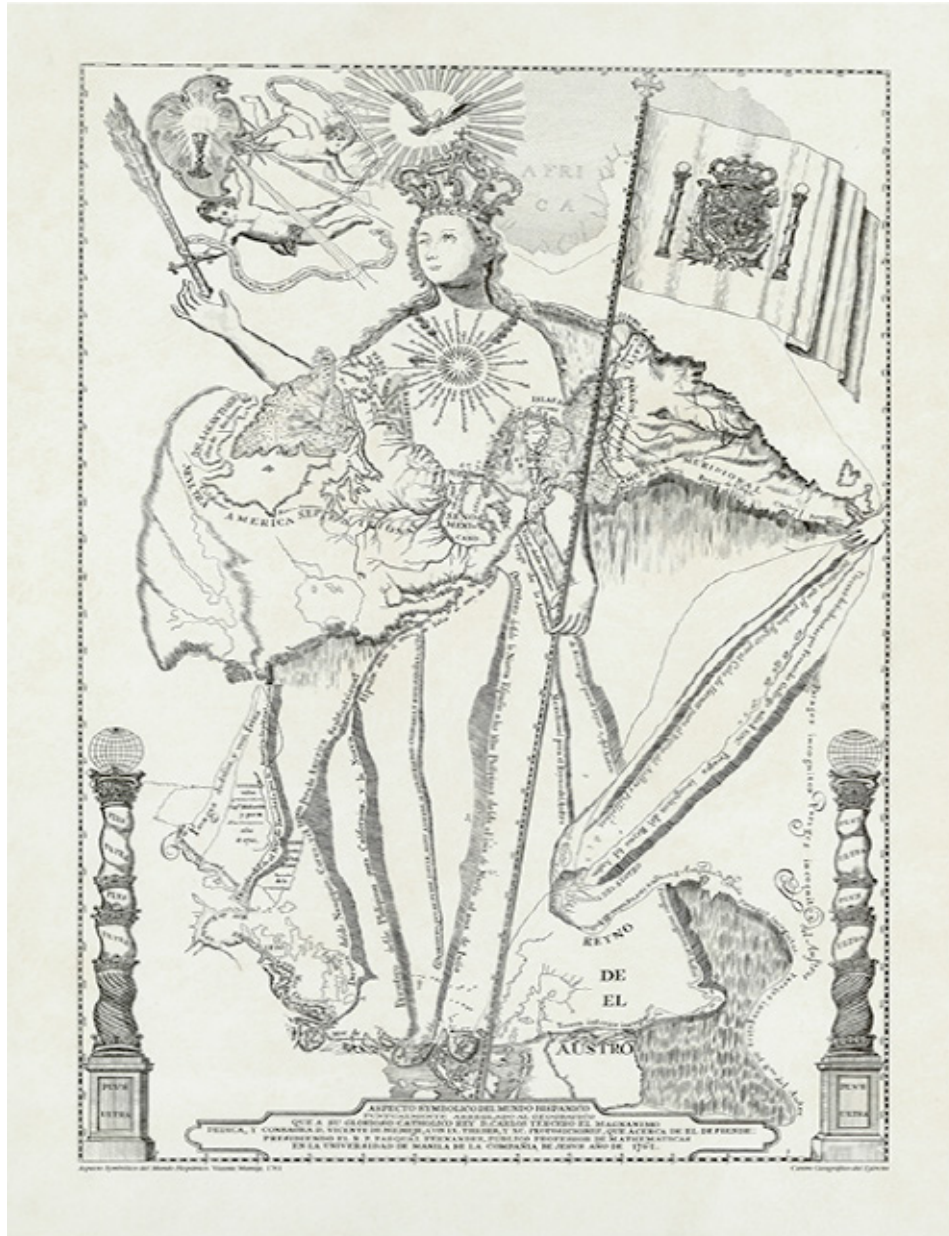
Europa regina o más conocidos en su tiempo como *Europa in forma virginis* que se hicieron populares en el siglo XVI. Parece ser que el primero de este tipo data de 1537 y es obra del cartógrafo Johannes Putsh.



Retrato de Carlos V e Isabel de Portugal, copia de Rubens de un original perdido de Tiziano Pertenece a la Casa de Alba y se exhibe en el Palacio de Liria de Madrid.



El *Retrato de Isabel de Portugal* es una obra del pintor renacentista Tiziano realizada en 1548, conservándose en la actualidad en el Museo del Prado de Madrid, procedente de la Colección Real.



Aspecto Simbólico del Mundo Hispánico publicado en 1761 en Manila, Filipinas, por el capitán Vicente Memije. Este mapa insiste de nuevo en la unidad corporal de España, América y las Filipinas a través del cuerpo femenino.



c. 1501 Hans Burckmaier - *Triunfo de Maximiliano I*, copia perteneciente a la Biblioteca Nacional de España



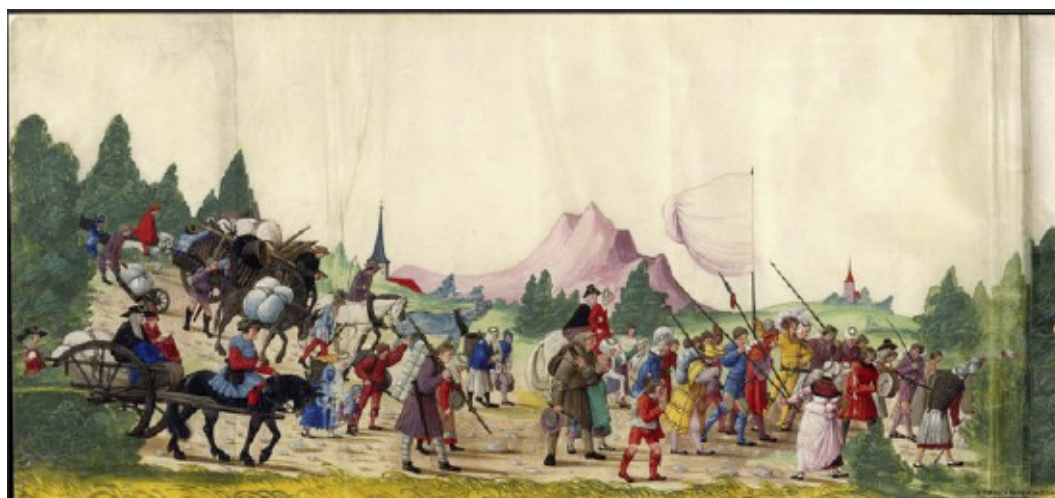
c. 1501 Hans Burckmaier - *Triumfo de Maximiliano I*, copia de la Biblioteca Nacional de Espana. Segundo archivo, página 50; detalle vestido rosa.



c. 1501 Hans Burckmaier - *Triunfo de Maximiliano I*, copia de la Biblioteca Nacional de Espana.
Segundo archivo, página 51; detalle.



c. 1501 Hans Burckmaier - *Triunfo de Maximiliano I*, copia de la Biblioteca Nacional de Espana.
Segundo archivo, página 50; detalle de una cuna.



c. 1501 Hans Burckmaier - *Triunfo de Maximiliano I*, copia de la Biblioteca Nacional de Espana. Segundo archivo, página 50.



1512-15 Albrecht Aldorfer - *Triunfo de Maximiliano I*. Esta reproducción se encuentra en la colección Albertina de Viena.



Grabado de vestuario: La esposa de un guerrero de Alemania, de Enea Vico (italiano, Parma 1523-1567 Ferrara); Serie: *Diversarum gentium nostrae aetatis habitus* Fecha: ca. 1558-1570.



1550 - 1600 Jost Amman: Mercenario con 2 mujeres que llevan el equipaje en sus espaldas. Copyright Anne S.K. Colección Militar de Brown de la Universidad de Brown.



Colección de ilustraciones de soldados austríacos. Mujer que sostiene el rifle; ciudad y tiendas de campaña en el fondo. Copyright - Anne S.K. Colección Militar de Brown de la Universidad de Brown.



c.1550 Ammán, Jost, 1539-1591 y Bry, Theodor de, 1528-1598. Mercenario alemán de camino.
Copyright - Anne S.K. Colección Militar de Brown de la Universidad de Brown.